



HECHO ESENCIAL
Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A.
Inscripción en el Registro de Valores N° 0421

G.G. N° 448.-

Santiago, noviembre 18 de 2009.

Ref.: Comunica hecho esencial.

A: SEÑOR SUPERINTENDENTE DE VALORES Y SEGUROS

DE: GERENTE GENERAL METRO S.A.

De conformidad con lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la ley N° 18.045 y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, debidamente facultada, cumpla con informar a Ud. el siguiente hecho esencial respecto de la sociedad:

Con fecha de hoy, mediante remate en la Bolsa de Comercio de Santiago, se colocó la totalidad de la emisión de Bonos Serie "J", por la cantidad de 4.000.000 Unidades de Fomento, a una tasa de colocación final de 4,54% anual. El Bono no contempla garantías.

Los Bonos tienen un plazo de vencimiento de 25 años, con 10 años de gracia para el pago del capital, con pago de intereses semestrales y a una tasa de carátula de 4,5% anual.

La serie fue clasificada por Fitch Ratings y por Humphreys en AA.

Saluda atentamente a Ud.,



CAMILA MERINO CATALÁN
Gerente General
Metro S.A.

A. L. B. Bsp. GHgg nr 1374

Telefonos: 800 20 00 - 950 30 00

Fax: 50 2 699 24 76

Santiago - Chile

www.metro9931000.cl